



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

T

DECRETO N° 68
QUILLON, lunes 11 enero 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): HERMOSILLA GUAJARDO HECTOR AMBROSIO

RUT: ~~16.405.252-4~~

LA SUMA DE \$: 252.000 ✓ 10-15

Y SON: DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

HECTOR AMBROSIO HERMOSILLA GUAJARDO, PAGO DE BH N° 93, AL MONITOR DE LA BANDA DE GUERRA ESCOLAR DE LA ESCUELA DEL CASINO F-347, CERRO NEGRO, MES DE DICIEMBRE, ACORDE AL DECRETO N° 2211, DEL 30/04/2015, FINANCIADO POR LA SEP, DOC. SOPORTANTE EN EL DP N° 647, DEL 15/05/2015.-

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010147 Honorarios a Suma Alzada -	280.000		16.405.252-4	-0
1110202	Banco Estado SEP		252.000 ✓	16.405.252-4	
2141101	IMPUESTO RETENCION 10%		28.000		

TOTALES : 280.000 280.000

JEFE DE FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

CTA. CTE. 52509000085	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 68	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME